



En la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Contrataciones, sita en el Tercer Piso, Centro Cívico, siendo las diez horas se procede a la apertura de los sobres recibidos para la Licitación Pública N° 263/23, tramitada por Expediente N° 19365/23, que tiene por objeto la adquisición de insumos para el servicio de cirugía cardiovascular del Hospital René Favaloro, contando al momento de la apertura con doce (12) sobres cerrados, abiertos de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

**SOBRE N° 1: BAPROSIS S.R.L.**

Proveedor de la Provincia N° 400-37374 – Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagará por \$ 530.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 52, 72 al 74, 76 al 79, 83 al 86, 88, 103, 105, 110, 111, 113, 116, 121, 123 al 127, 129, 130, 133, 140 y 143, en la suma total de \$ 52.455.443,34. Ofrece alternativas.

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscripta por Nicolás Baffigi.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 2: NASTASI GUSTAVO DANIEL**

Proveedor de la Provincia N° 400-09200 – Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagará por \$ 59.863,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 70, 73, 74, 76, 78, 83, 84 y 133, en la suma total de \$ 5.986.280,00

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscripta por Nastasi Gustavo Daniel.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 3: DROGUERIA VARADERO S.A.**

Proveedor de la Provincia N° 400-37857 – Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagará por \$ 257.640,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 85, 86, 100, 101, 103 al 106, 108 al 110, 112 y 115 al 124, en la suma total de \$ 25.763.954,00

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscriptas por Martin Omar Galeano, Máximo Sebastián Salazar, Marcos Podestá, Cenzone Edgardo David y Butera Mauricio Antonio.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 4: NESTOR LUIS SERRON Y CIA. S.R.L.**

Proveedor de la Provincia N° 400-00042 – Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagará por \$ 473.221,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 41, 42, 58 al 64, 72 al 74, 76 al 79, 83 al 86, 100, 102, 103, 105, 109, 111, 115, 116, 119 al 121, 123 al 127, 130, 133, 135 al 141 y 143, en la suma total de \$ 47.322.088,00

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscriptas por Serrón Horacio Juan, Serrón Hugo Néstor y Serrón Celia Ceferina.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 5: COMPAÑÍA CIENTÍFICA S.A.**

Proveedor de la Provincia N° 400-00008 – Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagará por \$ 58.729,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 41, 64, 72, 76, 78, 91 al 98, en la suma total de \$ 5.872.873,08. Ofrece alternativas.



Adjunta:

1. Certificados de Libre de Deudas Alimentarios de Marinelli María Isabel, Nevares Roberto Andrés y García de Marinelli Nilda Isabel.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 6: DROGUERIA AZCUENAGA S.R.L.**

Proveedor de la Provincia N° 400-04253 - Adjunta valor pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta pagaré por \$ 382.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 38, 39, 47 al 50, 52, 55, 58 al 61, 74, 88 al 95, 97 al 99, 135 al 139 y 142, en la suma total de \$ 38.163.711,38

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Van Avermaete Guido Carlos, Van Avermaete Francisco José, Van Avermaete Leopoldo y Cavallo María Mercedes.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 7: IMÁGENES TANDIL S.A**

Proveedor de la Provincia N° 400-38778- Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagaré por \$ 500.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 36, 38, 39, 44 al 55, 70, 71, 80, 81 y 87 al 98, en la suma total de \$ 41.642.096,66

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscripta por Giménez Gustavo.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 8: EURO SWISS S.A.**

Proveedor de la Provincia N° 400-15892 – Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagaré por \$ 68.715,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 45, 77, 80, 81 y 84, en la suma total de \$ 6.871.448,40. Ofrece alternativas.

Adjunta:

1. Certificado de Libre de Deudas Alimentarios de Cervello Hernan Alejandro y autorización para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscripta por Liliana Mónica Rosa de Lima.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 9: DROGUERIA COMARSA S.A.**

Proveedor de la Provincia N° 400-12663– Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagaré por \$ 810.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 14, 16, 41, 56 al 62, 72 al 80, 83 al 86, 88, 90, 100, 101, 103 al 106, 108 al 111, 113, 115, 116, 118 al 127, 129, 130, 133 y 135 al 140, en la suma total de \$ 80.216.147,38

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscriptas por Roberto Zorzoli, Liliana Graciela Salvador, Daniel Humberto Nadalin y Carla Zorzoli.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 10: MACROPHARMA S.A.**

Proveedor de la Provincia N° 400-36014 – Adjunta valor de pliego – Repone tasa retributiva de servicio de carácter administrativo - Adjunta póliza de seguro de caución N° 1.021.303 de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. \$ 1.000.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 72, 86, 100, 103, 105, 106, 108, 110 y 122 al 124, en la suma total de \$ 7.479.991,40



Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Hatem Torres Cesar Daniel, Marchese Domingo Mario, Mejail María Inés, Musumeci Jose Luis y Macías Francisco Pedro.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 11: DISTRIFAR S.A.**

Proveedor de la Provincia N° 400-18833- Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagaré por \$ 100.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 73, 74, 77, 80, 81, 103 al 106, 108, 113, 116, 118 al 120, 122 al 124 y 133, en la suma total de \$ 8.513.875,56. Ofrece alternativas.

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscriptas por Salas Daniel Horacio, Salas María Cecilia y Romairone Mariana.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 12: CIRUGIA ARGENTINA S.A.**

Proveedor de la Provincia N° 400-29074 - Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta póliza de seguro de caución de Rio Uruguay Coop. de Seguros Ltda. por \$ 300.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 47, 48, 50 al 55, 87 y 89 al 99, en la suma total de \$ 24.290.910,00

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscripta por Pérez Paula Verónica.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

No siendo para más se da por finalizado el acto de apertura.